	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GFINA-041
		Serie:
	LISTA DE VERIFICACION PROCESO PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO – CPS	Versión: 07
		Página 1 de 2

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edinson Rueda Duarte		DEPENDENCIA SOLICITANTE: Asesora de Sistemas
DURACIÓN DEL CONTRATO: Seis (06), meses	No. DE CONTRATO: 189-2026	VALOR DEL CONTRATO: $24.000.000

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERIFICACION SOPORTES DOCUMENTALES POR PARTE DEL SUPERVISOR	VALIDACION DE SOPORTES DOCUMENTALES PRESUPUESTO DTB
	PARA CUENTA DE COBRO MENSUAL		
1	ACTA DE INICIO (FT-JC-004) (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)		
2	FACTURA ELECTRONICA (SI APLICA)		
3	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)		
4	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (FT-JC-007)		
5	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO (FT-JC-051)		
6	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		
7	PAGO DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTALES		
8	COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT, PARA LOS QUE PRESTEN SERVICIOS PROFESIONALES		
9	CERTIFICACIÓN BANCARIA (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)		
10	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO FT-JC-024 (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
11	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO FT-JC-055 (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
12	FORMATO CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO (PRIMERA CUENTA)		
13	CARGUE Y APROBACION CUENTAS SECOP II POR PARTE DEL SUPERVISOR		
14	VISTO BUENO DE PRESUPUESTO EN LA LISTA DE VERIFICACION		
	PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO		
1	ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO (FT-JC-013).		
2	FACTURA ELECTRONICA (SI APLICA)		
3	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)		
4	ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA (FT-JC-041) (SI APLICA).		
5	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (FT-JC-007)		
6	INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO (FT-JC-051)		
7	EVALUACION DE CONTRATISTAS (FT-JC-27)		
8	PAZ Y SALVO DE CONTRATISTAS (FT-JC-084)		
9	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL ANEXAR TODAS LAS PLANILLAS		
10	PAGO DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTALES		
11	SOPORTE RELACION DE PAGOS (SOLICITAR A CONTABILIDAD).		
12	SOPORTE RETIRO DECLARACION BIENES Y RENTAS LEY 2013 DE 2019 (SIGEP II)		
13	CARGUE Y APROBACION CUENTAS SECOP II POR PARTE DEL SUPERVISOR		
14	VISTO BUENO DE PRESUPUESTO EN LA LISTA DE VERIFICACION		

NOTA: Todas las cuentas deben traer fecha y firma del Supervisor y Contratista. El supervisor debe cargar y aprobar las cuentas en el SECOP II.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231565736

(415)7707212489984(8020) 000014123156573 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 2 8 1 7 0 1	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	9 1 2 8 1 7 0 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUEDA	DUARTE	EDINSON	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 19 48 TO 1 AP 1801

42. Correo electrónico edinsonrd@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 1	3 1 6 8 6 5 6 9 3 1	3 1 2 3 6 0 0 2 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 0 4 0 1 2 0	7 1 1 2	2 0 2 4 0 1 1 5	8 5 5 1	8 5 6 0	2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EDINSON RUEDA DUARTE
IDENTIFICACIÓN:	CC-91281701
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-03
FECHA DE PAGO:	2026-02-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36233119
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36233119
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600136908

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contribuyente

PRO HOSPITAL	$ 80.000
PRO UIS	$ 80.000
Total Estampillas	**$ 160.000**
Ordenanza 012	$ 16.000
Total a Pagar	**$ 176.000**

Fecha de Expedición 2026/02/26 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/27

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 91281701

Nombre EDINSON RUEDA DUARTE
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)025026001369O8(3900)000000001760000(96)20260227

VALOR BASE	$ 4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 24.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 4.000.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	189
NUMERO ORDEN DE PAGO	2

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | Recaudo de Estampillas | Recibo Nº 2502600136908

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga

Tipo de Doc. CC Número: 91281701
Nombre: EDINSON RUEDA DUARTE
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 24.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 4.000.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	189

PRO HOSPITAL	$ 80.000
PRO UIS	$ 80.000
Total Estampillas	**$ 160.000**
Ordenanza 012	$ 16.000
Total a Pagar	**$ 176.000**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | Recaudo de Estampillas | Recibo Nº 2502600136908

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga

Total a Pagar $ 176.000

Fecha de Expedición 2026/02/26 **Fecha Limite de Pago** 2026/02/27

VALOR BASE	$ 4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 24.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 4.000.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	189

PRO HOSPITAL	$ 80.000
PRO UIS	$ 80.000
Total Estampillas	**$ 160.000**
Ordenanza 012	$ 16.000

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | Recaudo de Estampillas | Recibo Nº 2502600136908

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga

PRO HOSPITAL	$ 80.000
PRO UIS	$ 80.000
Total Estampillas	**$ 160.000**
Ordenanza 012	$ 16.000
Total a Pagar	**$ 176.000**

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 91281701

Nombre EDINSON RUEDA DUARTE
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

(415)8962012356005(8020)025026001369O8(3900)000000001600000(96)20260227

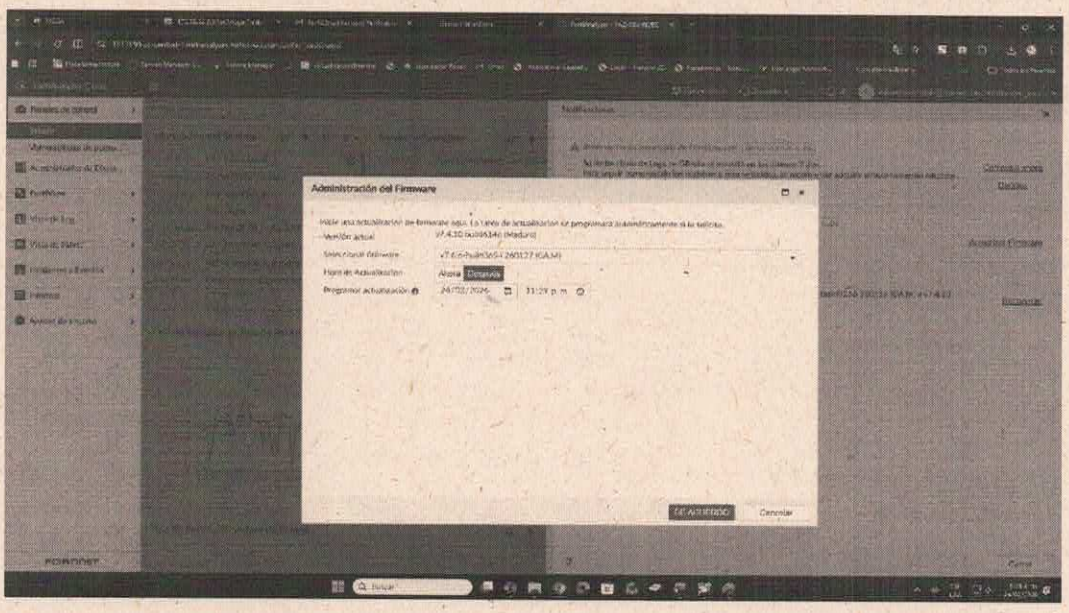
VALOR BASE	$ 4.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 24.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 4.000.000
FECHA CONTRATO	28/01/2026
NRO. CONTRATO	189

Fecha de Expedición 2026/02/26
Fecha Limite de Pago 2026/02/27

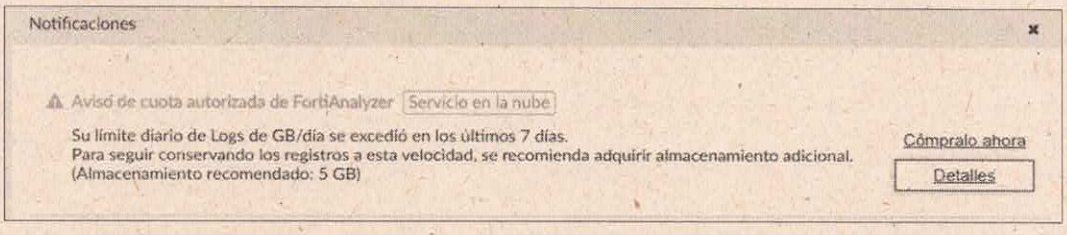
ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO 189-2026
EDINSON RUEDA DUARTE
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

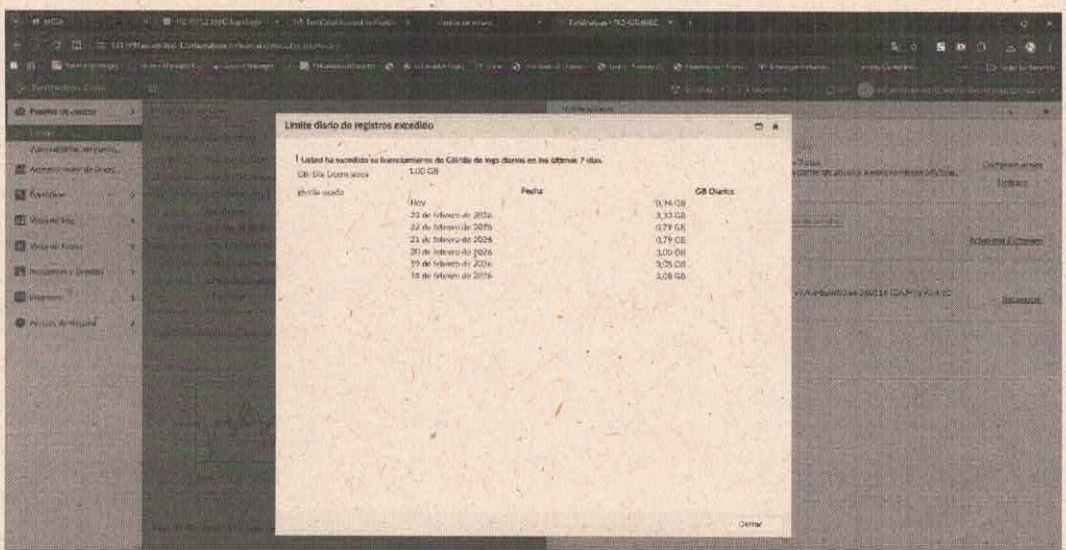
Anexo 1. Atender las solicitudes de incidentes con el cableado estructurado, antivirus, firewall y demás, de las diferentes oficinas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

- Se realizan configuraciones para actualizar el firmware del FortiAnalizer Cloud



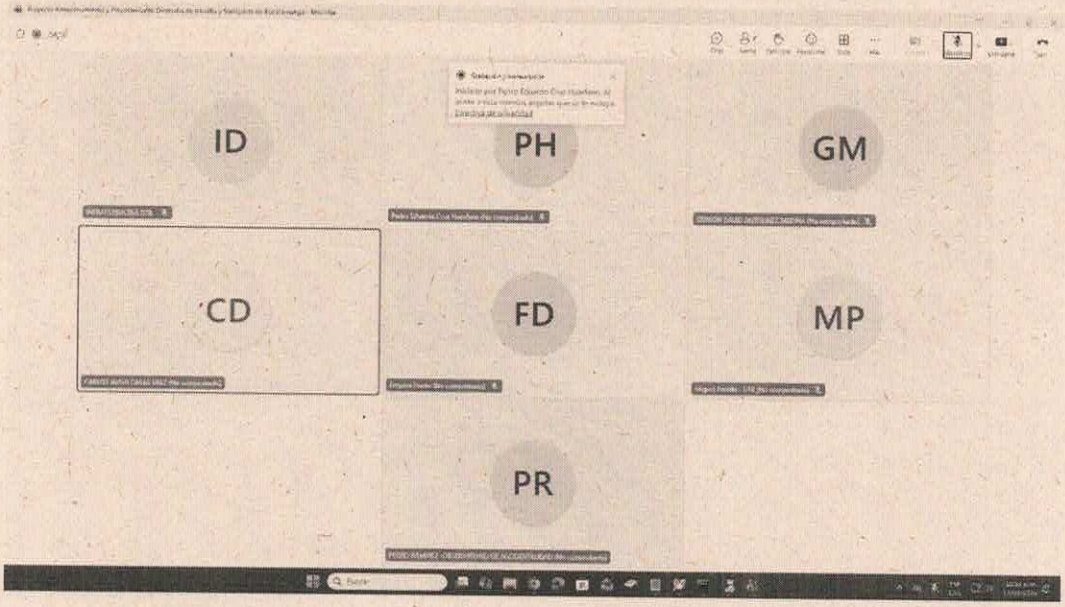
- Se realiza la revisión y análisis de las alertas generadas por la plataforma FortiAnalyzer, especialmente aquellas relacionadas con insuficiencia de espacio para la creación y almacenamiento de logs del sistema, con el fin de garantizar la continuidad del registro de eventos, la integridad de la información y el adecuado funcionamiento del entorno de monitoreo.





Anexo 2. Apoyar en el análisis, planeación e implementación, y puesta en marcha de soluciones y proyectos tecnológicos de la Entidad.

- 13/02/2026 - Reunión Proyecto de almacenamiento y procesamiento DTB - Movistar



Anexo 3. Brindar apoyo técnico en diversas solicitudes relacionadas con la infraestructura tecnológica de la entidad.

Se atienden solicitudes provenientes de diversas dependencias, relacionadas con la autorización de permisos de navegación especial hacia sitios específicos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las tareas misionales.

- **Dependencia Servicio al Ciudadano**

Re: Solicitud de habilitación de acceso a YouTube y portales institucionales (DAFP, CNSC, ESAP, SIMO)

Resumir este correo electrónico

Edinson Rueda Duarte

Cordial saludo.

Atendiendo su solicitud, se hatmito la navegación a los sitios requeridos para los siguientes computadores, identificados por sus direcciones IP:

- 192.0.0.130
- 192.0.0.242
- 192.0.0.186
- 192.0.0.138
- 192.0.0.82
- 192.0.0.237
- 192.0.0.149

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

EDINSON RUEDA DUARTE
Ing. Sistemas CPS-DTB | Of. Asesora de Sistemas
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

El lun, 23 feb 2026 a las) 11:38 a.m., Tránsito Servicio al Ciudadano (atencion@transitobucaramanga.gov.co) escribió:

Estimados, Oficina Asesora de Sistemas

Cordial saludo,

Como líder del proceso de Servicio al Ciudadano, solicito habilitar el acceso a YouTube y a portales institucionales (DAFP, CNSC, ESAP, SIMO) y a las páginas web de otros organismos de Tránsito en los equipos de la oficina. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de consultar herramientas técnicas y normativas que, hoy en día, se difunden prioritariamente en formato audiovisual. El acceso es esencial para los siguientes fines:

- Desarrollo de competencias: Acceder a la oferta de capacitación técnica del DAFP, la CNSC y la ESAP, que se imparte de manera virtual y audiovisual, permitiéndonos actualizar nuestras competencias laborales.
- Soporte en plataformas de Ley: Consultar los instructivos prácticos para el manejo de SIDEP II, SIMIT y RUNT, que son fundamentales para el ejercicio del cargo en Servicio al Ciudadano.
- Actualización normativa: Seguir las directrices de la Superintendencia de Transporte y del Ministerio de Transporte, que utilizan canales digitales para la difusión de nuevas normativas.
- Gestión pública: Acceder a las plataformas inherentes al desempeño de las funciones y a nuestra condición de servidores públicos.

La restricción actual limita nuestra capacidad de autogestionar el aprendizaje, afectando la eficiencia en la atención al ciudadano y el cumplimiento de las metas institucionales. Reiteramos nuestro compromiso con el uso responsable y conforme a las políticas de seguridad.

Agradezco de antemano su valiosa y pronta colaboración.

Cordialmente,

LAURA PILIN FUENTES MANRIQUE
Profesional Universitario Grado 01 (E)
Gestión Servicio al Ciudadano

- **Dependencia Comunicación y Prensa**

Re: Acceso a navegación portales de información

Resuma este correo electrónico

Edinson Rueda Duarte [redacted]
Mira Oficina

Cordial saludo.

Se efectuo la configuración correspondiente para permitir la navegación por las páginas solicitadas en el equipo utilizado por la oficina de comunicación de Prensa. Funcionario Edwin Gonzalo.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

EDINSON RUEDA DUARTE
Ing. Sistemas CPS-DTB | Of. Asesora de Sistemas
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

[redacted]

El mar, 17 feb 2026 a las) 1:09 p. m., Oficina Asesora Sistemas (<[redacted]>) escribió:

Buena tarde

Por favor revisar caso

Gracias

---------- Forwarded message ---------
De: **Transito Prensa** <[redacted]>
Date: mar, 17 feb 2026 a las 11:46
Subject: Acceso a navegación portales de información
To: Oficina Asesora Sistemas <[redacted]>, Miguel Alexander Portilla Villamizar <[redacted]>

Cordial saludo

De manera atenta solicito apoyo para facilitar el acceso a redes sociales y portales informativos en uno de los computadores de la oficina de comunicación y prensa

Actualmente hay accesibilidad a internet pero no a otros portales

La IP del equipo que requiere la accesibilidad es: 192.0.2.51

Muchas gracias

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

Oficina de Comunicación y Prensa
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

[redacted]

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, su información es únicamente para el uso del destinatario, y puede contener información confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario de este correo, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, y destruya cualquier reproducción del mismo. Si le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido, de igual manera es ilegal cualquier revisión uso y acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública.

Oficina Asesora de Sistemas
Dirección de Tránsito de Bucaramanga
(7) 6809666 Ext. 207

- **Dependencia Taller Control Vial**

Re: Solicitud desbloqueo y permisos de paginas web

Resuma este correo electrónico

Edinson Rueda Duarte [redacted]
para Miguel

Cordial saludo.

Se efectuó la configuración correspondiente para permitir la navegación por las páginas solicitadas en el equipo utilizado por la dependencia del Taller.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

EDINSON RUEDA DUARTE
Ing. Sistemas CPS-DTB | Of. Asesora de Sistemas
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

[redacted]

---------- Forwarded message ---------
De: **Transito Taller** <[redacted]>
Date: vie, 21 nov 2025 a las 1:45 p. m.
Subject: Solicitud desbloqueo y permisos de paginas web
To: Oficina Asesora Sistemas <[redacted]>, Transito controlvial <[redacted]>, Transito secretariageneral <[redacted]>, Miguel Alexander Portilla Villamizar <[redacted]>, <[redacted]>

Cordial saludo, la presente es para solicitar y dar acceso y desbloqueo de algunas páginas web Ya que en muchas ocasiones he tenido la necesidad de buscar referencias y precio de repuestos e insumos, y el no permitir el acceso a estas páginas demora mas mis labores, debido a esto solicito se autorice y de un positivo de acceso a algunas páginas como https://camaleaveracion.com , https://motos.hunde.com.co , https://www.ecopil.com.co , https://www.dicomotec.com.co , https://www.hiuse.com.co , https://www.mercadolibre.com.co, Entre otros...

agradezco su colaboración y quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

[redacted]
Técnico Operativo grado 07
Taller Grupo Control Vial
Dirección de tránsito de Bucaramanga

- Se atienden solicitudes para verificar si los enlaces contenidos en correos electrónicos recibidos son seguros.

Re: URGENTE_Deuda_DANE_Requerimiento-Cierre de recolección DNI Fase 1_2026 Solicitud diligenciamiento aplicativo Directorio Nacional de Infraestructura. Entrega inmediata! D

Resume este correo electrónico

Edinson Rueda Duarte <infraestructura@transitobucaramanga.gov.co>
para Oficina

jue, 19 feb 10:07 a.m. (hace 5 días)

Cordial saludo,

Los enlaces redireccionan al sitio legítimo de www.dane.gov.co, no se sospecha que sean enlaces maliciosos. Es recomendable contactar al funcionario que aparece en la firma si tienen dudas o sospechas de la solicitud.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

EDINSON RUEDA DUARTE
Ing. Sistemas CPS-DTB | Of. Asesora de Sistemas
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

El jue, 19 feb 2026 a la(s) 9:57 a.m., Oficina Asesora Sistemas (sistemas@transitobucaramanga.gov.co) escribió:

Buen día

Por favor revisar caso

Gracias.

---------- Forwarded message ----------
De: Transito Talento Humano <talentohumano@transitobucaramanga.gov.co>
Date: mar, 17 feb 2026 a las 9:19
Subject: Fwd: URGENTE_Deuda_DANE_Requerimiento-Cierre de recolección DNI Fase 1_2026 Solicitud diligenciamiento aplicativo Directorio Nacional de Infraestructura. Entrega inmediata!
To: Oficina Asesora Sistemas <sistemas@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo,

Agradezco su colaboración revisando si el correo que antecede puede abrirse de manera segura, con el fin de evitar posibles riesgos de virus o contenido malicioso..

Quedo atento a sus comentarios.

Muchas gracias.

---------- Forwarded message ----------
De: David Leonardo Tellez Vargas <dltellezv@dane.gov.co>
Date: mar, 17 feb 2026 a la(s) 8:11 a.m.
Subject: URGENTE_Deuda_DANE_Requerimiento-Cierre de recolección DNI Fase 1_2026 Solicitud diligenciamiento aplicativo Directorio Nacional de Infraestructura. Entrega inmediata!
To: TALENTOHUMANO@TRANSITOBUCARAMANGA.GOV.CO <TALENTOHUMANO@transitobucaramanga.gov.co>

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2026

Señor (a)
IVÁN RODRÍGUEZ DURAN
DIRECTOR GENERAL
SANTANDER DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA, SANTANDER

Asunto: *(Deuda) Requerimiento- Cierre de recolección DNI Fase 1_2026* Solicitud diligenciamiento aplicativo Directorio Nacional de Infraestructura. ***Entrega inmediata***

Respetado señor (a/es)

Revisando la base de datos del DNI, se evidencia que el reporte solicitado continua sin diligenciar, por lo cual su entidad aun se encuentra en **DEUDA** y vemos con preocupación que a hoy no han cumplido con la obligación regulada en **los artículos 19 y 57 de la Ley 2335 de 2023** y se requiere diligenciamiento de manera inmediata.

Lo invitamos a ponerse al día y diligenciar el ***formulario electrónico*** al cual puede acceder mediante el link https://formularios.dane.gov.co/Anda/ o página web https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc botón "ingresar al formulario electrónico".
Tenga en cuenta que su usuario y contraseña de acceso al aplicativo son los siguientes y que una vez ingrese el sistema le pedirá que cambie su contraseña, por lo que le invitamos a ingresar la clave de su preferencia.

Usuario: FF3600
Contraseña: 123456

Recuerde que tiene a su disposición un profesional de soporte y acompañamiento, con el que puede concertar citas para diligenciamiento asistido a continuación sus datos de contacto

Profesional encargado	Correo electrónico	No. De celular
David leonardo Téllez Vargas	dltellezv@dane.gov.co	3166412552

1. ***ARTÍCULO 19. OBLIGATORIEDAD EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.*** *La participación en censos, encuestas y demás medios de recolección de información, desarrollados por el DANE para fines estadísticos, es obligatoria para las entidades públicas y privadas, de cierto para las personas naturales y todos los demás sujetos. El DANE garantizará la reserva estadística y la aplicación de estos estándares de calidad y buenas prácticas internacionales en el tratamiento de información de carácter personal.*
PARÁGRAFO. Los gobernadores y las alcaldes prestarán al DANE toda la colaboración necesaria para la realización de los censos y encuestas.

ARTÍCULO 57. SANCIONES. EL DANE podrá imponer sanciones pecuniarias entre 400 UVT hasta 5.500 UVT a las personas naturales o jurídicas que incumplan lo dispuesto en esta ley o obstaculicen la realización de los censos, encuestas u otras operaciones estadísticas, previo agotamiento del procedimiento administrativo sancionatorio establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De antemano agradecemos su amable y pronta colaboración, la cual es fundamental para los avances de la operación estadística en beneficio del país.

Atentamente,

DANE

David Leonardo Tellez Vargas
dltellezv@dane.gov.co
CIT Infraestructura
Dirección de Recolección y Acopio
Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Tel: 3166412552
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

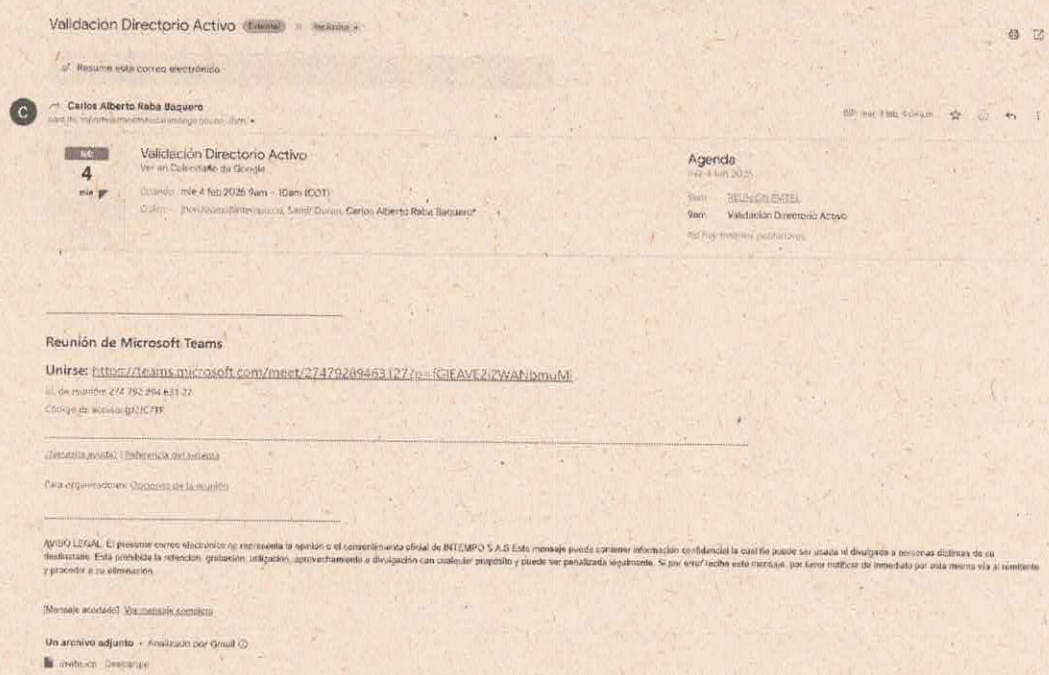
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

JAVIER FERNANDO PARRA ISAZA
Asesor Gestión Talento Humano
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

El Tratamiento de Datos Personales a sus clientes es realizado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, y demás normas concordantes. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos en el sitio web: www.transitobucaramanga.gov.co, en medios físicos en nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 27 No. 34-95 Barrio Cabecera del Llano, o solicitarla a través de nuestra línea de atención telefónica 6917000 Ext. 101. Usted puede ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como revocar la autorización que nos ha otorgado para el tratamiento de los mismos, mediante los procedimientos establecidos en nuestra política de tratamiento de datos personales. Le agradecemos que antes de dar respuesta a este correo electrónico piense en el medio ambiente y en la responsabilidad que todos tenemos con la preservación de los recursos naturales. No imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario.

Anexo 4. Atender y solucionar incidencias relacionadas con el sistema de información misional de la entidad

- Reunión para validación del directorio activo de la entidad



Anexo 5. Atender las solicitudes de incidentes de conectividad con el sistema de información misional de la Entidad, SIMIT, RUNT, PQR, CRC.

- Gestionar reuniones para integrar la aplicación de PQRS con el directorio activo de la entidad.

